

Guayaquil. 24 de Febrero de 2014

111008

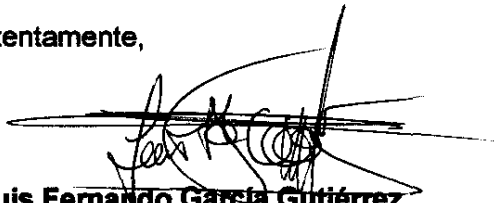
Señor Abogado
José Joaquín Egas Valencia
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la empresa, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos establecidos en la Ley de Compañías y el estatuto social, encontrándose entre otras la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa individualmente.

La escritura de constitución de la compañía **INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.** se otorgó ante El Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el día 18 de diciembre de 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de febrero de 2003. La empresa reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el notario séptimo del cantón, Ab. Eduardo Falqués Ayala, el 1 de agosto de 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de octubre de 2011.

Atentamente,

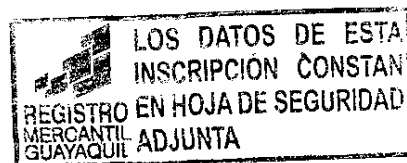


Luis Fernando García Gutiérrez
Secretario Ad Hoc de la Junta

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.** Guayaquil, 24 de febrero de 2014.



José Joaquín Egas Valencia
C.I. 0908664089



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.067

FECHA DE REPERTORIO: 25/feb/2014

HORA DE REPERTORIO: 11:58

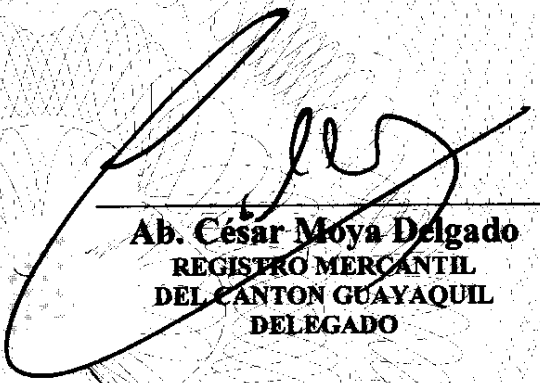
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía **INDUSTRIAL JUVENALIS S.A**, a favor de **JOSE JOAQUIN EGAS VALENCIA**, de fojas 8.243 a 8.245, Registro de Nombramientos número 2.626.

ORDEN: 8067



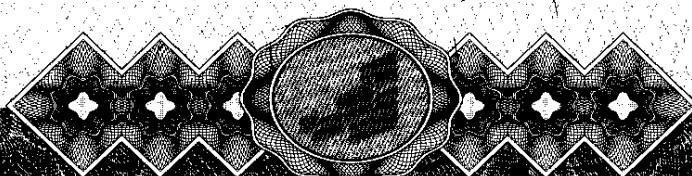
Guayaquil, 27 de febrero de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tener de lo establecida en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 769661



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMANDANTES DE GAYAQUIL

22 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 16:39

Firma Paola